

# EL NOTICIERO

Sábado 19 de Febrero de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.005

## EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### Se vende

un landeau en buen uso y dos pares de guarniciones buenas, y se arrienda cuadra, cochera y pajar, en sitio céntrico de la población.

En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

**DR. GIRARD**  
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS  
Plaza Mayor, Cáceres 8.

## NO SALE EL JUEGO

De intento hemos guardado silencio ante la campaña emprendida por los órganos conservador y clerical que aquí ven la luz, dirigida a la inocente tarea de dividir a los liberales y demócratas cacerenses, buscando aquello de, divide y vencerás, que dice el popular adagio.

Y hemos observado, con la hilaridad natural, como uno saca punta a este dicho y el otro echa al aire ensaladas y candidaturas fantásticas, pues del particular no puede haberse ocupado el Gobierno, cuya atención no puede dedicarse aún a estas cosas, y halagan ambos a unos u otros, creyendo que así excitarán pasiones, que felizmente no existen ó enconarán mentidos odios.

El desengaño no pudo ser mayor y el fracaso de tan laudable campaña más claro. Nuestro colega *El Bloque* había con toda espontaneidad sobre el particular y puntualiza todo lo referente a las relaciones existentes entre los liberales y demócratas cacerenses, para que no haya lugar a dudas y ambos periódicos se convengan de la inutilidad de sus intentos.

Los liberales y demócratas de aquí por hechos consumados están convencidos de que unidos no tienen en los conservadores y clericales enemigo, ni aún cuando han gozado del poder, y no van a ser tan cándidos que consentan luchas intestinas para dar fuerzas a los mauristas, que desorganizados como están, y llenos de estímulos y divisiones, han sufrido en las luchas electorales derrota tras derrota.

Quando se hizo la unión entre los liberales y demócratas de Cáceres, no se hizo acomodaticia y circunstancial; no se estipuló entre personas poco serias, ajenas a la vida real ó poco experimentadas en la política, sino entre hombres previsores, avezados a la lucha plenamente convencidos de lo que interesa a las ideas liberales y a las conveniencias del partido.

Harto sabemos las consecuencias de divisiones innecesarias, de las que únicamente pudiera aprovecharse el enemigo común, que hace esfuerzos vanos por salir de su impotencia, no por sus hombres precisamente, sino por sus ideas y sistemas que ya no pueden cuajar en la vida moderna.

Y previendo eso, la unión tuvo un sello definitivo que no podían romper las inocentes artimañas conservadoras y clericales, porque aquí ya todos nos conocemos, y como se hizo entre caballeros, como tales se portan unos y otros, y como al hacerse se previeron todas las contingencias, nada ha entorpecido las cordiales y fraternales relaciones entre los demócratas y los liberales de Cáceres.

La corrección de unos y otros es indiscutible y de ella hicieron verdadero alarde cuando lucharon juntos en las últimas elecciones,

en las que demostraron su entusiasmo y aunaron sus esfuerzos para sacar victoriosos a sus candidatos.

La armonía, pues, continúa y nadie ha pensado en romperla, pese a los cariñosos colegas, que como tantas veces perseguían en vano, pues hartos acostumbrados nos tienen al fracaso de sus vaticinios.

Continúen, pues, su campaña, que ellos se encargarán así de mostrar su buena fé y de llevar a sus lectores la confianza plena en sus afirmaciones y perspicacia.

Mientras, los que viven en las ideas liberales y democráticas, proseguirán su camino, aplaudidos por el pueblo que les da su voto y su confianza, bien percatados de que su unión es infranqueable barrera a los esfuerzos de la enteca representación en ésta, de los elementos reaccionarios.

### Boletín de la prensa

Dedica *El Imparcial* sus primeras columnas a una amplia información sobre la situación política presente, comenzando por decir que «la confusión que reina en el mundo político es tan grande que pocas veces ha llegado a tan singular extremo el desconcierto de la opinión.»

No tiene *El Liberal* impaciencia por conocer el desenlace de la cuestión política, y aun su mera curiosidad es relativa.

Pero «de cualquier modo», escribe, «hay dos hechos probados. El viejo partido liberal se ha disuelto. La agrupación que le sustituya, sea en buena concordia, sea después del total rompimiento, no se asemejará en nada a la difunta, so pena de morir a los pocos días de nacer, y tendrá que reclamar, íntegros y de derecho, los medios de gobierno, en vez de solicitarlos humilde y de recibirlos como merced graciosa.»

*El Heraldo* declara que «la situación política no puede ser más nebulosa» y que «la crisis última ha puesto en conmoción los ánimos más serenos.»

*La Correspondencia* publica una conversación que uno de sus redactores sostuvo con persona bien enterada de la política, y esa persona parece que manifestó que va a suceder lo siguiente:

«Que se formará un gran partido liberal, verdaderamente liberal; que el señor Canalejas hará unas elecciones modelo; que realizará un programa democrático; que ingresarán en la Monarquía muchos elementos radicales, al convencerse de que la democracia cabe muy holgadamente dentro de la legalidad; que los partidos políticos se tonificarán con savia nueva, y que así como los conservadores tuvieron el acierto de olvidar todo interés de grupo, para constituir un robustísimo y disciplinado instrumento de Gobierno, así también los liberales se irán convenciendo de que el divide y vencerás es bueno sólo para dicho por el enemigo, y que ellos deben adoptar como lema: «La unión es la fuerza y la fuerza es el triunfo», si no quieren ser exterminados.»

*La Epoca*, dedica también sus primeras columnas a informaciones sobre la actualidad política palpitante.

*El País* discurre sobre si Canalejas tiene ó no tiene el decreto de disolución de las cortes actuales, y escribe, por final de su artículo: «Disuélvalas Canalejas, si le dan el decreto, cuanto antes; si no, el disuelto lo va a ser él, y no es digna muerte, y menos para un tan activo y bien intencionado presidente, la de un triste azucarillo parlamentario.»

*El Diario Universal* aplaude la gestión del nuevo Alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

*España Nueva* dirige al pueblo de Madrid, con motivo de la manifestación que mañana domingo ha de celebrarse, y dice, entre otras cosas:

«Queremos en fin, que simbolice la manifestación un supremo acto de regeneración española, el final de intrigas y de cortesanas conjuras, la emancipación del espíritu patrio, el vuelo libre de una

Nación hacia ideales de justicia y de nobleza.

Maura gobierna vestido de azafata.

¡Hay que acabar con tanta vergüenza, españoles de todas las ideas y de los partidos todos!»

Don Rafael Carvajal publica en *El Mundo* un artículo titulado «Los católicos y el nuevo Gobierno», estimando, en resumen, que «en España puede haber cuestiones con religiosos, pero no cuestión religiosa...»

### De Instrucción Pública

#### Tribunas de oposición

Para las escuelas superiores y elementales anunciadas en el pasado verano, vacantes en este distrito universitario, que se verificarán en Salamanca.

**DE NIÑOS.**—Don Francisco Jiménez Soto, presidente.

Don Melchor García Sánchez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca y don Rufino Murillo, profesor de Pedagogía del Instituto de Cáceres.

**DE NIÑAS.**—Don Rafael Gras Esteva, catedrático del Instituto de Zamora.

Doña Teodora Queimadelos Vicer y doña Elvira Méndez de la Torre, profesoras de las Normales de Zamora y Avila, respectivamente.

Doña Natividad Calvo Montenegro, regente de la Escuela graduada de niñas de Salamanca.

Don Angel Garcia Prieto, presidente.

#### Oposiciones a Escuelas

En cumplimiento de lo que previene el art. 3.º del Real decreto de 7 de Enero último, se convoca a oposiciones, que han de celebrarse en esta capital, a Escuelas públicas de primera enseñanza, de sueldo inferior a 2.000 pesetas.

Se halla vacante en la actualidad y no anunciada, la elemental completa de niñas de Gata, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

El número máximo de oposiciones que pueden ser aprobados, con derecho a plaza, conforme al número de vacantes ocurridas en los últimos cinco años correspondientes al turno de oposición, será de 26 varones y 24 hembras.

Para ser admitidos a los ejercicios, es necesario acreditar ser español, tener 21 años de edad antes de la fecha de la convocatoria, hallarse en posesión del título elemental y no tener impedimento alguno que le inhabilite para estos cargos.

Los aspirantes que estén en el ejercicio activo de la enseñanza pública, bastará que acompañen a la instancia su hoja de servicios, cerrada y certificada en fecha posterior a la publicación de esta convocatoria, y en cuyo documento puede acreditarse la dispensa de defecto físico, indicando en la solicitud si le tiene ó no.

Las instancias, dirigidas al Presidente de esta Junta, se presentarán ó remitirán a la Secretaría de la misma, exhibiendo ó reseñando cumplidamente la cédula personal, dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», y que también será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres 5 de Febrero de 1910.—El Gobernador-Presidente, Mariano M. del Rincón.—El Secretario, Serafín Cid.

## CHARLA

### Cuestión de dinero

Como bálsamo ha caído en el espíritu de la mayoría de los españoles el anuncio de que el Gobierno actual se propone reglamentar el juego.

No se habla de otra cosa en los cafés y casinos, y es curioso oír lo que a propósito de este proyecto se dice, al tratar el asunto desde el punto de vista de la moral que encierra.

Reglamentado el juego, dicen unos, —día llegará en que sean pocos los que jueguen; pero, aparte de todo, ¿no tiene el Estado su lotería, timba nacional más ó menos disfrazada...?

«Los casinos podrían vivir», exponen otros, «y no pocos serán los individuos que de esta nueva industria vivan también.»

Y yo digo:—habrá con ello compensación para el sinnúmero de víctimas que producirá el nuevo negocio.

¡Cuánto se maldecirá de esa ley salvadora que un Estado más amante de sus arcas que de la tranquilidad de los ciudadanos les legal...»

Lo que hasta hoy se mira como un simple defecto en el hombre, será mañana un vicio legal; el envilecimiento lo tendremos como moneda corriente, y en el mercado social bajará su precio, llegando a no cotizarse...

Abundarán las estafas, las malversaciones, los hurtos y los suicidios; pero... ¿qué importa?... el Estado cubrirá mejor sus atenciones, los nuevos industriales conseguirán pingües ganancias y todo el mundo se mostrará tan satisfecho.

Y a cambio de esto, las cárceles llenarán de estafadores, malversadores, rateros y otros muchos beneficiados de semejante jaéz, aunque procedentes de otros campos.

Y todavía negamos la posibilidad de nuestra regeneración!...  
*Cuestión de dinero...*

Niflor

### Económicas y financieras

#### Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro obtenida durante el mes de Enero de 1910 ha sido de pesetas 65.677.356.

Con relación a igual mes del año anterior, el aumento ha sido de 3.146.216.

#### Nuestro comercio exterior

La «Gaceta» del 7 del actual publica el resumen de nuestro comercio exterior en 1909.

El valor total del tráfico es el que expresan en millones de pesetas las cifras siguientes:

Importación, en 1907, 945'82; en 1908, 976'89; en 1909, 951'02.

Exportación en 1907, 943'56; en 1908, 896'34; en 1909, 926'08.

Total en 1907, 1.889'38; en 1908, 1.867'23; en 1909, 1.867'10.

El volumen general ha aumentado poco.

Separados los metales preciosos, las importaciones se realizaron por 940'43, 962'97 y 945'68 millones, en tanto que las exportaciones fueron por 928'22, 875'52 y 910'91 millones.

#### Derechos aduaneros

En el año pasado la recaudación por derechos de importación ascendió a 123.211.537 pesetas, la de exportación se elevó a 4.135.538, el impuesto de transportes rindió 16.866.410, los derechos menores produjeron 1.259.601, los sanitarios y los de material de obras públicas 191.778 pesetas.

El total recaudado, 156.829.096 pesetas, excede en 3.229.098 a lo presupuestado.

#### Tabacos y timbre

La recaudación obtenida por Tabacos durante el pasado mes de Enero ha sido de 17.067.084'93 pesetas, y la alcanzada por el Estado se eleva a pesetas 6134.662'36.

El aumento por el primer concepto es de pesetas 104.475'40, y el logrado por el segundo de 18.962'60, con relación al mes de Enero de 1909.

## Desde Berlin

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La reforma electoral.**—Política exterior y arancelaria.—Planos estratégicos y fortificaciones.

El canciller del imperio se dispone a sostener y defender por sí mismo ante el Landtag prusiano, el proyecto de reforma electoral, abiertamente rechazado por los elementos liberales y socialistas. Con este fin, ha reunido a los jefes de varios grupos parlamentarios para explicarles todo el alcance de su pensamiento, rogando que procedan con mucha discreción.

El 1.º de Abril habrá de inspirar el último plazo para la solución

del conflicto aduanero de los Estados Unidos con Alemania. Desde luego puede tenerse buena esperanza, por no decir completa seguridad, de que antes de tal fecha se encontrará una fórmula de arreglo definitivo, que evite nuevas tarifas.

Pero los éxitos de Bethmann-Holweg suscitan envidias y recelos, a la vez que estimulan sus arranques de simpáticas energías. La sección pangermanista de Mülheim le había dirigido una carta destemplada, censurando la política extranjera que desarrolla el ministro Schoen. Esta carta acaba de ser devuelta por conducto del Comité Central de Meinungen, con el aditamento de algunas frases desdefiosas: «Lanzar acusaciones indignas y desprovistas de fundamento contra un ministro del imperio—dice el cancelier—es un acto injustificable por parte de los miembros de una organización que debe atender al interés nacional según sus estatutos. Por consiguiente me abstengo de tomar acuerdo respecto a la resolución votada.»

El órgano caracterizado del pangermanismo en la prensa adopta una actitud más prudente, batiéndose en retirada al recordar que en asuntos de política internacional la torpeza es imperdonable, porque un buey dentro de un almacén de porcelana, ocasionaría daños de difícil reparación.

El emperador Guillermo, la emperatriz, el príncipe imperial y la princesa, han concurrido a una «Soirée» de la embajada de Francia, para solemnizar la apertura de la Exposición del Arte francés en Berlín. Lo más notable es que mientras se realizaban estos actos de ceremoniosa cortesía franco-alemana, los jefes militares del imperio ordenan la construcción de una nueva vía extratétrica en la Alta Alsacia. Lentamente y sin ruido, se va prosiguiendo el avance alemán hacia el Oeste. Es bien seguro que para felicidad de los alsacianos el imperio no va a construir la línea de Strasburgo a Saales con rápida terminación en la frontera. Un gran círculo de fuertes, con baterías, cuarteles y depósitos de provisiones, ofrece pocos atractivos para recreo de la antigua ciudad libre de Lorena.

Toda esta labor se realiza con el más profundo misterio: operarios extranjeros, por regla general desconocedores del idioma francés, como procedentes de Polonia y de Italia, se emplean con preferencia en los trabajos, procurando vigilarlos para ocultar en cuanto sea posible la finalidad de tal empresa.

Aún resulta más notable la perspicacia alemana para defender la posición de Metz, encerrando a esta ciudad en una jaula cuyas barreras alcanzan la longitud de 25 kilómetros hacia el lado de Francia. Este ingenioso procedimiento parece que tiende a impedir las deserciones y hacer imposible el contacto entre los anexionados y la nación originaria de su raza.

Alemania convierte la frontera en un extenso campo atrinchado. Sus últimos esfuerzos deben interesar principalmente a los suizos.

Existe en la Feret-Noir una línea estratégica que desde Sanckingen corta el valle de la Viese y va rodeando hacia Bale para terminar en San Luis. El estado mayor alemán, considerando insuficiente esta línea férrea, ha dispuesto su prolongación hacia el Oeste, hasta Sppois, a tres kilómetros de Dalle, población francesa.

La nueva línea atraviesa la alta Alsacia, facilitando al primer cuerpo de ejército bávaro el medio de realizar rápidas operaciones.

De esta suerte, en caso de guerra, acumuladas las fuerzas alemanas en la alta Alsacia, podrán atacar con toda seguridad a Belfor por el Sur, llegando a invadir el Franco Condado. En último término los cantones suizos podrán sentir el peligro de estos preparativos bélicos cautelosamente realizados por el imperio alemán.

ARKEL.

El lavado de la aceituna

España es la nación que produce más aceite; pero no es la que produce mejor. Ahora se empieza a emplear para la fabricación del aceite de olivas algún cuidado y máquinas apropiadas. De este modo obtendrán mayor estima los aceites españoles y no se dará el caso bochornoso de tener que comprar con marca extranjera aceite cosechado en España, pero refinado fuera de ella. Italianos y franceses compran gran cantidad de aceite en la Península, lo refinan y nos lo devuelven, claro y sin dejar amargo, como producido en Francia o Italia. Las cuatro quintas partes del aceite de Niza son aceite andaluz, aragonés o catalán. En algunos puntos de Italia es donde mejor se refina el aceite. Así como en España van a las prensas las aceitunas tal como salen del árbol, con todas las impurezas que contiene la piel, los italianos empiezan por someter la aceituna a un lavado previo que deja los frutos limpios y brillantes, sin partículas extrañas, que sólo pueden hacer disminuir la calidad del líquido obtenido. El aparato para hacer tal operación es bien sencillo y poco costoso. Consiste en un cilindro hueco y móvil, de varillas de hierro o de madera, que se sumergen parcialmente en el agua, que contiene un depósito. Las aceitunas caen en un cilindro desde una tolva y se sacan de aquél por medio de un plano inclinado. La operación dura unos veinte minutos, y una vez terminada, quedan las aceitunas libres de las impurezas que contenía su piel. Otro perfeccionamiento han aportado los extranjeros a la fabricación del aceite. En vez de prensar al mismo tiempo la pulpa de la aceituna y hueso, someten el fruto a una operación previa, que consiste en separar la pulpa del hueso. Cuando aquella se ha despegado por completo de éste, se la prensa, y el aceite es de mejor calidad que el que se saca del fruto entero.

Revista científica

¿Por qué lleva el Sena y otros muchos ríos tanta agua? ¿Qué causas verdaderamente extraordinarias han podido determinar en Francia una inundación tan espantosa, como no se había visto desde hace dos siglos y medio? Esto es lo que cada cual se pregunta. Hemos llegado a establecer una hipótesis bastante seductora, para explicar lo anormal con arreglo a principios científicos. Héla aquí.

Estamos en un período de terremotos. Desde la catástrofe de Messina, no se oye hablar más que de perturbaciones sísmicas. Ahora, este año, aunque muy lluvioso, no lo es tanto como otros muchos en que no hubo que lamentar parecidas consecuencias.

No podrá ser que los trastornos de las regiones subterráneas, los atascamientos hayan llevado a las riberas capas suplementarias de agua?

Sometida esta opinión al sabio francés Branhs, inventor del telégrafo sin hilos, cuyos trabajos científicos sobre fenómenos físicos de la tierra y del cielo, alcanzan gran notoriedad, ha contestado:

Se puede establecer toda clase de hipótesis; para comprobarlas, será precisa una serie de demostraciones que en el caso actual no se pueden realizar.

No se ha observado ninguna profunda alteración en el cauce del Sena; no han surgido capas de líquido subterráneo; ni en las riberas se observa otra novedad que la crecida a consecuencia de las grandes lluvias.

Este año—sigue diciendo Branhs—el verano ha sido extremadamente lluvioso, y desde hace muchos meses hemos tenido nieves que se fundieron, y aún más lluvia; yo creo que las talas de árboles son la principal causa del desbordamiento de los ríos. Se ha talado mucho desde hace algún tiempo en la cuenca del Sena y en todo el Este de Francia. Y esto ofrece graves inconvenientes.

Los bosques, como sabéis, retienen humedad, preservan la región circundante, contra las tempestades y el granizo. Con toda esa destrucción del árbol hemos venido a establecer un régimen africano-argelino. Los ribazos llegan a ser áridos e improductivos. Después de la lluvia los ríos crecen y luego se deplora la sequía.

Importa que nadie ignore que los árboles están en buenas relaciones con la tierra cultivada, cuando se explotan inteligentemente. Al cabo de veinte años, un bosque es de excelente provecho. Además es beneficioso para el país circundante.

Finalmente, se ha observado que el polvo esparcido en la atmósfera provoca alrededor de cada corpúsculo una condensación de humedad ambiente, y esto origina niebla y lluvias. Cuando un país está muy seco, se produce en él abundante polvo y por consecuencia lluvias. Si en el suelo nada hay que las retenga el desecamiento se desarrolla con rapidez, y ocurren inundaciones. Lo que hace falta es que la tierra retenga durante todo el año una humedad moderada. —En resumen, mi querido maestro, ¿creéis que las últimas inundaciones pueden explicarse por el mecanismo ordinario de las crecidas, y que es inútil investigar causas más profundas ó más especiales; y según vuestro criterio, la moralidad de esta catástrofe, pide que se conserven y reparen cuidadosamente los bosques? —Justamente—nos contestó Mr. Branhs.

J. Turiadu.

Los grandes seguros

La poderosa Compañía «La Unión y El Fénix Español» acaba de contratar con la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España un seguro por 15 millones de pesetas sobre estaciones y material fijo y móvil.

Esta gran Compañía Nacional, obtuvo también recientemente el de las líneas de Madrid á Cáceres y Portugal y de Plasencia á Astorga, reuniendo, con estos, en su cartera la mayoría de los ferrocarriles de España.

Con la Compañía Arrendataria de Tabacos tiene contratado un seguro por 30 millones de pesetas sobre sus fábricas, almacenes y subalternas.

Posee el seguro de las propiedades más principales del Patrimonio Real; de la Real fábrica de tapices; de los mejores teatros de Madrid y provincias; de los tranvías de Madrid y Barcelona, y de las más importantes y más grandes almacenes de España, etc., etcétera.

En Francia y Portugal, que son los países extranjeros donde opera, ha conseguido tal crédito é importancia tanta, que es una temible rival de las demás compañías, sus competidoras, siendo elegida por el Estado francés para el seguro de sus propiedades públicas.

Admiración justa y hermosa alegría nos causa contemplar á ese coloso del seguro nacido en España, lactado en su seno, y educado en su ambiente, que crece y se desarrolla al calor de nuestros capitales; que llega á la cúspide impulsada por mentalidades españolas, mostrando ante el extranjero nuestra potencia intelectual y nuestras actividades.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las novedades de primavera.—Particularidades.—Dos modelos príncesas.

Aunque tímidamente, ya han iniciado su aparición las toillettes de primavera en las exposiciones de las grandes casas de modas. Las novedades que ofrecen es seguro que serán bien recibidas, por haber obtenido un gran éxito entre las elegantes que huyendo de los grandes ríos pasan el invierno en la «côte d'azur».

Poco es lo que hasta la fecha se ha dado á conocer, y sin embargo, puede asegurarse que no han escatimado su talento y su arte en las creaciones de primavera. La variedad de estilos ha de ser como jamás se ha visto y esta multiplicidad de géneros comprende desde el simplicísimo *troussur* sin pretensiones, hasta la rica *toilette* de ceremonias, es una gradación gigantesca, abrumadora, que ha de poner en grave aprieto á más de una elegante; cuando vaya á elegir modelos para sus toillettes.

Las nuevas creaciones se caracterizan por su sencillez, y en ellas continúa imperando la preocupación de la silueta. La rehabilitación del bullonado es una de las novedades que nos ofrecerá la próxima estación y las faldas plegadas y fruncidad, otra.

El siguiente modelo príncesa es una de las admirables creaciones que seguramente alcanzarán excelente éxito de fina batista de seda, guarnecido con lindos motivos de bordados de un suave matiz celeste. El cuerpo descota en cuadro sobre un sencillo camisolín á pliegues. Doble manga, y la inferior ceñida y hecha á pliegues como el camisolín.

Falda plegada, ceñida y corta, apareciendo unida al cuerpo bastante más abajo de las caderas.

Este elegante vestido, creado para diversas circunstancias, puede ser confeccionado con otros tejidos, cachemir, sarga, etc., según el destino que vaya á dársele.

Como prototipo de la moda de la futura primavera, también puede citarse este otro modelo, como el anterior forma príncesa.

Si se desea un vestido de suma elegancia para el paseo de la tarde, se confeccionará con una seda de un suave matiz de bronce claro. Desde el escote al borde de la falda, descendiendo en el delantero un paño con delicados y sencillos bordados del mismo tono. El talle y lo alto de la espalda, va menudamente fruncido. Mangas lisas, rematadas en un puñito simplicísimo; escote redondo ó cuello y camisolín de linón con bordados. El cierre, atrás, el bajo, plegado y guarnecido con caprichosos bordados, pero ligeros.

Este modelo, no menos lindo y elegante que el anterior, puede confeccionarse con batista ó linón, y en este caso se adornará con graciosos bordados género inglés.

MR. ROBERT.

París, Febrero de 1910.

NOTAS PARISIENSES

Chifladuras femeninas

He encontrado á una feminista, verdaderamente encantadora.

—Sabed, me dijo, que vais á oír hablar de nosotras.

—Ya es tiempo, le respondí, porque así Chantecler dejará de ser el único tema de la conversación. ¿Qué ocurre?

—Hemos acordado que en cada distrito de París presente una mujer su candidatura para las próximas elecciones legislativas. La noticia es oficial: cuarenta amazonas van á luchar contra los diputados de París, sin distinción de opiniones.

—Que los pobres no podran sostenerse. ¿Qué queréis que hagan frente á cuarenta mujeres?

—No pretendo que mueran, no deseamos mal á los individuos de vuestro sexo. Nos bastará afirmar nuestras convicciones y la inquebrantable voluntad de gozar iguales derechos que el hombre.

—Perfectamente.

Esta movilización femenina no deja de sorprenderme, aunque en realidad nada tenga de extraordinario que el león popular se convierta algún día en león amoroso. Estas damas se entenderán por lo menos tan bien como aquellos caballeros par quitarle las cadenas.

—Indudablemente — prosiguió la feminista; — la ley, vuestra ley, es contra nosotros. Pero reconocido: está bastante mal hecha. No imagináis, sin dificultad, que el barrio de la rue de la Paix debe ser representado por una modista, ó una costurera viva é inteligente; el llano Montceau, por una elegante mundana; el barrio Latino, por Mine Curie?

—Montmartre — interrumpí yo — por una mujercita!

—¿Os reis? Yo os hablo muy formalmente.

—No lo dudo — respondí, — y eso me parece bien; por que vuestro programa es muy serio, y los electores, antes que á la Cámara, os enviarán á la cocina para cuidar el puchero.

C. V.

14-II-910

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago para hoy:

Para pago de devolución de depósitos, 12.049'86 pesetas. Don Ramón Villegas Bermúdez de Castro, 1.500.

La Sucursal de la Caja de depósitos, también pone al pago los siguientes libramientos:

Don Francisco Fernández, 39'50; doña Nicolasa Cañadas, 200; don Ramón Miña, 142'50; el mismo 180'50; el mismo, 146'30; don Enrique G. Alexandre, 1.711'90; el mismo, 1.959'85; el mismo, 1.663'45; don Antonio Elviro, 313'50; don Cesáreo Domínguez, 2.931.

También se ponen al pago los intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, pertenecientes al segundo semestre de 1909, correspondientes á los pueblos siguientes:

- Majadas.
- Ibahernando.
- Trujillo.
- Aldea del Obispo.
- Escurial.
- Conquista.
- Campo (lugar).

Se han aprobado los padrones de cédulas personales de Moraleja y Casas de Don Gómez.

Notas Municipales

Se le ha remitido al señor Administrador de Hacienda una relación de las fincas que, en este término municipal, han de ser expropiadas para construir el segundo

y tercer trozo de la carretera de Cáceres á Medellín, al objeto de que por el mencionado centro se manifieste quiénes son los dueños de las fincas que se citan.

Hoy procederá á la renovación de la Junta de Asociados.

También hoy celebrará sesión, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento.

Por oficio del Alcalde de Ahigal, ha sido citado, para los actos de clasificación y declaración de soldados, el mozo de aquel alistamiento, Filiberto Asensio Martín.

Así mismo ha sido citado, para los mismos actos, el mozo Antolín Caldito, del alistamiento de Brozas.

Notas judiciales

Vióse ayer, ante el Jurado, la causa que se había seguido en el Juzgado de Logrosán contra Basilio Durán y otro, por los delitos de tentativa de violación, hurto y lesiones.

Practicada la prueba é invitadas las partes á sostener ó modificar conclusiones, el representante del Ministerio Público retiró la acusación que formulara provisionalmente por el supuesto delito de tentativa de violación, sosteniéndola en cuanto á los delitos de hurto y lesiones para ante el Tribunal de Derecho.

Defendieron á los procesados los señores Rosado y Barrena.

Señalamientos para el lunes Jurado

Logrosán.—Contra Antonio Cabrera y otro, por homicidio. Abogados, señores Calle y Zancada, Procuradores, señores Pulido y González Borreguero.

Juicios orales

Hervás.—Contra Juan Hernández, por disparo y lesiones. Abogado, señor Sánchez de la Rosa, Procurador, señor Caldera.

Valencia de Alcántara.—Contra Manuel Bode y otros, por lesiones, Abogado, señor Martín, Procurador, señor Palomar.

DE SOCIEDAD

Salieron de Trujillo para varias poblaciones españolas, don Juan Antonio P. Aloe y su distinguida esposa y hermana Pilar.

Ha llegado á la vecina ciudad que arriba se cita, el duque de Medina de Rioseco, el cual pasará unos días al lado de sus tíos los marqueses de la Conquista,

Esta noche ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Daniel Tosantos.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud, nuestra más cordial enhorabuena.

Procedente de Valencia y acompañado de su distinguida señora, llegó á esta nuestro querido amigo el Ingeniero Agrónomo don Adolfo Fernández, que viene en comisión destinado á Cáceres. Sean bien venidos.

NOTICIAS

La Cofradía de la Soledad celebrará una reunión mañana domingo, á las doce, con el fin de tomar acuerdos respecto de las solemnidades y procesiones de la próxima Semana Santa.

Hase posesionado de su cargo el nuevo jefe de vigilancia de la provincia, don Anacleto Velilla.

Don José Chimenea Cabrera, maestro de San Vicente de Alcántara, nos envía, para su inserción, una carta dirigida á sus compañeros y encaminada á agradecer al exministro de Instrucción señor Barroso los beneficios que ha otorgado á la clase con las disposiciones que dictó recientemente.

No siéndonos posible complacer en absoluto á nuestro comunicante, complacémosle en parte con estas líneas.

GARBANZOS

gordos para siembra, á 20 pesetas fanega de 55 kilos. Comercio de Francisco Marchena.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mata de Alcántara, retribuida con la cantidad consignada en presupuesto.

El horroroso temporal de esta noche nos ha dejado incomunicados telegráficamente con Madrid y Badajoz.

No sabemos pues, si recibiremos nuestra diaria conferencia telegráfica, pues á las once y media de la mañana aún no se había restablecido la comunicación.

Mañana á las diez, comenzarán en el «Circo Gallístico», (Teatro de Variedades), las peleas, habiendo, según se nos dice, concertadas bastantes.

La función promete estar muy concurrida.

Por el señor Gobernador civil, ha sido decretada la cancelación y feneamiento de los expedientes de los registros mineros «Brigida», número 5.520; «Sin Nombre», número 5.523; «Agustinito», número 5.527 y «Daviilito», número 5.528, por no haber presentado el papel de pagos al Estado, como reintegro por la expedición del título de propiedad y derechos de superficie de las pertenencias demarcadas.

También han sido declaradas desiertas las tres subastas y por consiguiente caducadas y franco y registrable el terreno que ocupan las minas «Mercedes», números 5.337 y «San Isidro», número 5.418.

SE TRASPASA

EL SANATORIO

En el pueblo de Aldeanueva del Camino se encuentra vacante la plaza de Secretario Suplente del Juzgado municipal, retribuida con los derechos arancelarios y plazo de 15 días.

La benemérita del puesto de Miravel ha detenido en Riobobos á los vecinos Rufino Delgado Benavente, Inocencio Arroyo Gallardo y Máximo Fernández Moreno, como presuntos autores del hurto de una cerda, propiedad de Miguel Izquierdo González.

La Sección de Cuertas del Gobierno Civil de la provincia ha aprobado el presupuesto ordinario para el año actual de la Cumbre.

Para vinos y licores VICENTE SIMON

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el presupuesto de la Escuela de niños de Santa Cruz de la Sierra, no habiendo sido remitido antes por haber estado vacante la Escuela.

De nuestro colega El Regional de Plasencia.

Ha dimitido su cargo de Director general de Administración local, el ilustre político extremeño y amigo nuestro don Juan Muñoz Chaves.

De la gestión realizada por él en el escaso tiempo que ha ejercido el cargo, nos consta que, entre la gente entendida se han hecho grandes elogios.

ADVERTENCIA

Continuamos comunicados con Madrid y nos vemos precisados, mal de nuestro agrado, á cerrar nuestro número de hoy sin la conferencia telegráfica.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para ingreso, grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

Resultado obtenido en los exámenes ordinarios de fin de curso de 1908-1909: Matriculas de honor, 9.—Sobresalientes, 24.—Notables, 43.—Aprobados, 68. Suspensos, 5.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

Cuvée Réservee Super Prima

Extra Dry (muy seco)

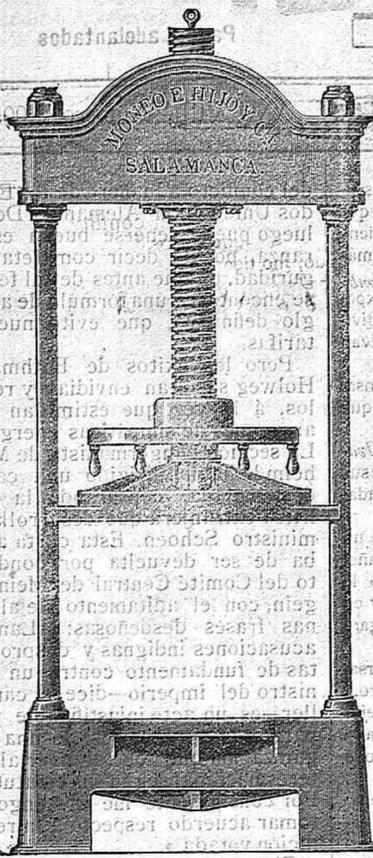
Compárese con las mejores marcas Extranjeras.

De venta en todos los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Casinos y Fondas. Representante en Cáceres, A. Bazaga.



# MONEO, HIJO Y C.<sup>A</sup>

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos, harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos, industriales.

## "El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.  
Herramientas para molinería.  
Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca EXCELSIOR.

## LA CATALANA

COMPANIA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL. { Suscrito.....	5.000.000
{ Desembolsado.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556'98
Reservas.....	2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

## LA NEW-YORK

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

FUNDADA EN 1845

Subdirector en la provincia de Cáceres:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8. CACERES

## Material de electricidad

APARATOS, TULIPAS, PANTALLAS

CALIENTA-PIES Y CAMAS ELÉCTRICAS

LAMPARA OSRAN A. E. G.

PHILIPS Y Z en todos los tamaños

Maria Latorre

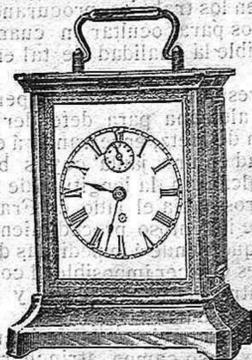
EZPONDA, 5-CACERES

MATERIAL PARA TIMBRE

Gramofonos últimos modelos

GRAN SURTIDO EN DISCOS ARTISTICOS

Material de fotografía



## RELOJERÍA MADRILEÑA

### Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.-CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, a precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25 pesetas. Preciosos relojos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonistas incrustaciones, de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas. Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas a precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedir dibujos y cuantos datos necesiten, a la

RELOJERÍA MADRILEÑA

Cáceres

La mejor cerveza

es la de  
**LA CRUZ DEL CAMPO**

# EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-CACERES

¿Queréis tener salud?  
¿Sois cultos?  
¿Sois elegantes?

¡Si! Pues fumad papel  
**ALQUITRAN ABADIE, RIZ ABADIE Y AXA ABADIE**  
Los más higiénicos, los más saludables, los más recomendados por las emi-  
nencias médicas.  
Premiados en cuantas exposiciones se han presentado.  
Representante en la provincia: Don Germán Rubio

## No comprar postales!

sin antes visitar la extensa y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO.

Inmenso surtido; verdadera fantasía; últimas novedades. Precios increíbles.

**MOTORES DE GAS POBRE: «PAXMAN»**  
Sistema «OTTO» perfeccionado

**Máquinas de vapor «PAXMAN»**  
Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas saltas precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares

**«PAXMAN»**  
de émbolo a brazo, mala cate y motor

**Correas**  
Accesorios

**BOMBAS**  
de émbolo a brazo, mala cate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.-MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

**NAVAS & C<sup>A</sup> INGENIEROS**  
 FUNDADA EN 1853